

Buenas tardes, amigos y amigas del club Ibón:

Acaba el verano y comenzamos el curso escolar 2019/20. Como tal vez sabéis, los Juegos Escolares del Gobierno de Aragón funcionan de acuerdo al calendario escolar, es decir de septiembre a julio; por tanto, es ahora el momento de renovar las licencias de los chicos y chicas que quieren participar en la liga de Juegos Escolares. Estas licencias permiten incluir a nuestros corredores en edad escolar en el circuito de la Liga escolar de orientación a pie en las siguientes categorías:

Nacidos en el 2004 y 2005 CADETES HD16

Nacidos en el 2006 y 2007 INFANTILES HD14

Nacidos en el 2008 y 2009 ALEVINES HD12

Nacidos en el 2010 y 20011 BENJAMINES

Nacidos en el 2012 y 2013 INICIACION

Las categorías de HD12, 14 y 16 son competitivas y se establece al final de la liga una clasificación general. En las categorías de BENJAMIN e INICIACION no pretendemos fomentar todavía el espíritu competitivo. La idea es que los chicos y chicas vayan descubriendo poco a poco los secretos de los mapas y los bosques. Pueden hacerlo participando dentro de las categorías de PROMOCION o FAMILIAR

El poseer la licencia escolar permite tener una reducción en la cuota de las carreras, para ello cuando se realiza la inscripción hay que indicarlo en la pestaña correspondiente. Durante el curso pasado un buen número de nuestros corredores y corredoras han acudido al Grupo de Tecnificación para escolares organizado por la FARO, en el que han entrenado los viernes con monitores de nuestro club. Este año se va a mantener este grupo de entrenamiento y se va a ofertar un grupo de iniciación para chicos y chicas de tercero a sexto de primaria. Podéis tener más información en la página de FARO.

Os animamos a ayudar a aumentar el número de nuestras licencias escolares dándolo a conocer a vuestros familiares, amigos, compañeros de vuestros hijos y toda aquella persona que creáis que puede estar interesada.

En la página del club www.clubibon.es está la pestaña para tramitar a través del club la licencia de Juegos Escolares. La cuota es de 10 euros e incluye:

.- la licencia escolar (es un seguro deportivo que cubre las carreras del circuito de juegos escolares)

.- la cuota de socio infantil de club Ibón

.- el derecho a bonificación en las inscripciones de las carreras de la Liga Escolar Aragonesa

NOTA IMPORTANTE: Como veréis en el formulario este año hay que añadir a los datos el número GIR. Es un número de identificación en el sistema escolar aragonés. Os lo

proporcionarán en vuestro centro escolar. Antes de hacer la inscripción, id a preguntar el número a vuestro colegio, sólo podemos tramitar la licencia con este número GIR.

Para cualquier duda, no dudéis en preguntar en el correo escolares@clubibon.es

Un saludo y nos vemos en el bosque.

Club Ibón de Orientación.